



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Miércoles 6 de Septiembre de 2017

NUM. 10

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 36.- MORELIA, MICH.

- J.A. Emplazamiento a Remedios Medina Soto, respecto de la Controversia Agraria, planteada en su contra por J. Guadalupe Leon(sic) Solorio..... 2

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado frente a Rosa María Rangel Crescencio o Rosa María Rangel Crescencio y Luis Gerardo Ocaña Pérez..... 2
- J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Gerardo Correa Mendez(sic)..... 2

AD-PERPETUAM

- J. Saúl Santos Robles..... 3
- Nicolás Jiménez Cayetano..... 3
- Roberto Arias Vilchiz..... 3
- Nicolás Jiménez Cayetano..... 4
- Cristobal(sic) Alejo Tinajero..... 4
- Salvador Garcia(sic) Serrano y Ma. de la Luz Ramirez(sic) Cruz..... 4
- Gerardo Tinoco Rangel..... 4

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 36.- MORELIA, MICH

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Dto. 36.- Morelia, Mich.

Por este medio se ordena el emplazamiento a la demandada REMEDIOS MEDINA SOTO, respecto de la Controversia en Materia Agraria entre ejidatarios, posesionarios y Vecindados entre si y de estos con el órgano de representación ejidal, planteada en su contra por J. GUADALUPE LEON(sic) SOLORIO, dentro del Juicio Agrario 438/2017, respecto de los derechos agrarios, que le pudieran corresponder dentro del poblado «La Goleta», Municipio de Charo, Michoacán, deberá comparecer a declarar lo que a su interés corresponda, en términos del artículo 185, de la Ley Agraria, en la reanudación de audiencia que tendrá verificativo en este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 36, sito en Avenida Miguel Blanco número 48, colonia Chapultepec Oriente, a las diez horas del día dieciseis de octubre de dos mil diecisiete.- Doy fe.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Ramon(sic) Viana Gutierrez(sic).

D04320019-25-08-17

5-10

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**DE MICHOACÁN****DE LO CIVIL****EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 73/2016, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, frente a ROSA MARÍA RANGEL CRESCENCIO o ROSA MARÍA RANGEL CRESCENCIO y LUIS GERARDO OCAÑA PÉREZ, se ordenó sacar a rematar el siguiente inmueble:

Predio urbano con casa habitación sobre el construida, ubicado en la calle José María Pino Suárez sin número, de la colonia El Desierto, en Zinapécuaro, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Norte, 11.70 metros, con cerrada sin nombre;

Al Sur, 15(sic) metros, con la calle José María Pino Suárez, de su ubicación;

Al Oriente, 14.50 metros, con camino vejo(sic) a San Miguel Taimeo; y,

Al Poniente, 16(sic) metros, con cerrada sin nombre.

Con superficie total del terreno de 212.27 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$267,000.00 pesos, y como postura (sic), la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate, tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del 17 de octubre de 2017.

Se manda convocar postores mediante los edictos correspondientes, por 3 veces de 7 en 7 días, en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zinapécuaro, Michoacán, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Morelia, 11 de agosto de 2017.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

Of. No.457/2017-23-08-17

3-10-17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 258/2016, que promueve SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frene a GERARDO CORREA MENDEZ(sic), se señalaron las 13:00 trece horas del día 14 catorce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Casa habitación en construcción en lote 11, manzana 94, zona 3, ubicada en Avenida Eduardo Tres Guerras número 220, colonia Ilustres Novohispanos, anteriormente Ex Ejido

de Isaac Arriaga III, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste, 8.00 metros, con el lote número 3; al Sureste, 20.00 metros, con lote número 10; al Suroeste, 9.63 metros, con la Avenida Eduardo Tres Guerras, de su ubicación; y, al Noroeste, 25.60 metros, con el lote número 12; con una superficie total de 180.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$980,000.00 Novecientos Ochenta mil pesos (sic), valor pericial asignado, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del valor asignado al inmueble.

Convóquese licitadores a la subasta mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 24 de agosto de 2017.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

D04318977-25-08-17

5-10-15

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

J. SAÚL SANTOS ROBLES, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1591/2016, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción del predio rústico ubicado en la tenencia de Tupátaro, Municipio de Senguio, Distrito de Maravatío, Michoacán.

Mide y linda: Oriente, 95.75 metros, sigue 47.25 metros y 55.18 metros, con Aurelio Santos Robles; Sur, 82.43 metros, con José Alvino Matías; Poniente, líneas irregulares, 28.06 metros, 20.55 metros, 18.18 metros y 7.99 metros, con Eva Robles Mendiola, y 70.88 metros, con barranca; Poniente(sic), 37.85 metros, con barranca, una superficie de 00-81-38.292 Has.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, a 8 ocho de diciembre de 2016 dos mil dieciseis.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

D04342902-31-08-17

10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 2 dos de febrero del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 140/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve NICOLÁS JIMÉNEZ CAYETANO, respecto de una fracción del predio rústico ubicado en el Cuartel Segundo, de Contepec, Michoacán; el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Oriente, en dos medidas, la primera, de 12.40 metros, y la segunda, de 28.60 metros, con calle Privada; al Poniente, 37.30 metros, con Francisco Sánchez Retana; al Norte, 20.00 metros con Remedios Becerra Ávila; y, al Sur, José Osornio Melchor, arrojando una superficie de 00-07-84.20 hectáreas.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 28 veintiocho de agosto del año 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Alejandra López Hernández.

D04342924-31-08-17

10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 3 tres de mayo del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 592/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ROBERTO ARIAS VILCHIZ, respecto de una fracción del predio rústico ubicado al norte de la población de Contepec, Michoacán; el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 207.50 metros, con Trinidad Arias Vilchiz, cerca de piedra; al Sur, 212.70 metros, cerca de piedra y Romana Olvera; al Oriente, 25.60 metros, con Mariano Colín y cerca de piedra; y, al Poniente, 25.60 metros, y camino de por medio, arrojando una superficie de 00-53-42 hectáreas.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes

diligencias, mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 6 seis de junio del año 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Alejandra López Hernández.

D04342983-31-08-17

10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

NICOLÁS JIMÉNEZ CAYETANO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, 136/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de una fracción del predio rústico ubicado en el Cuartel Segundo, del Municipio de Contepec, Michoacán, quien adquiere de Francisco Jiménez Cayetano, mediante contrato verbal de donación.

Medidas y colindancias: Norte, 24.60 M., con Adán Ramírez Rivera y Verónica Rivera Peña; Sur, 10.30 M., con Ángeles Correa Elías; Oriente, 27.35 M., con calle Zaragoza; y, Poniente, 34.70 M., con Ángeles Correa Elías, con una superficie de 00-05-15 hectáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 24 veinticuatro de agosto de 2017.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

D04342957-31-08-17

10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 850/2017, promovido por CRISTOBAL(sic) ALEJO TINAJERO, respecto de casa-habitación ubicada en calle Uruapan número 173, de Pajacuarán, Michoacán, mide y linda:

Al Norte, 10.00 metros, con Avenida Uruapan;
Al Sur, 10.00 metros, Celia Flores;
Al Oriente, 30.00 metros, Federico Cisneros; y,

Al Poniente, 30.00 metros, Martha Valencia.

Convocan opositores mediante publicación edicto 10 días estrados Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito, ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 02 de agosto del año 2017.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

D04342450-31-08-17

10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 726/2017, promovido por SALVADOR GARCIA(sic) SERRANO y y(sic) MA. DE LA LUZ RAMIREZ(sic) CRUZ, respecto de un predio urbano ubicado en calle de Uribe sin número, de San Pedro Cahro, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, mide y linda:

Al Norte, 10.00 metros, con calle Virgilio Uribe;
Al Sur, 10.00 metros, Jesus(sic) Ramirez(sic) Orozco;
Al Oriente, 30.00 metros, Ma. de Lourdes Alejo Cárdenas; y,
Al Poniente, 30.00 metros, Jaime Ramírez Orozco.

Convocan opositores mediante publicación edicto 10 días estrados Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito, ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 13 de julio del año 2017.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Pablo Gil Lopez(sic).

D04342467-31-08-17

10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Con esta misma fecha, se admitieron en vía de Jurisdicción Voluntaria, las Diligencias número 444/17, Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito dominio,

promovidas por GERARDO TINOCO RANGEL.

Respecto una fracción de un predio urbano, ubicado en tenencia conocida como comunidad de Cuto de la Esperanza, Michoacán, calle Epitacio Huerta, esquina con Miguel Hidalgo (o lo que es lo mismo, en las calles Miguel Hidalgo esquina con la calle Epitacio Huerta), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 11.99 metros, con Florentino Villalón;
Al Sur, 11.75 metros, con calle de su ubicación Epitacio Huerta;
Al Oriente, 20.10 metros, con calle de su ubicación Miguel Hidalgo; y,
Al Poniente, 22.50 metros, con José Pérez.

Con una extensión superficial de 250.27 doscientos cincuenta metros con veintisiete centímetros cuadrados.

Manifestando el promovente que el inmueble lo adquirió

mediante donación verbal que celebró con el C. José Tinoco Cedeño, en el mes de julio del año 2003 dos mil tres, haciéndole entrega de la posesión real y material, manifestando que lo ha venido poseyendo de manera pública, pacífica, continua, de buena fe, en concepto de propietario y sin que existan poseedores proindiviso.

Se mandó dar intervención al Agente del Ministerio Público de adscripción, Representante del Fisco, Director del Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, colindantes. Se ordenó publicar un edicto durante 10 días convocándose opositores a las presentes diligencias. Doy fe.

Morelia, Michoacán, a 24 de agosto de 2017.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil.- Lic. Jesus(sic) Javier Nieto Ortiz.

D04338484-30-08-17

10

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx

